

1. QUÉ ES credicofh



Es un sistema de puntos creado por el Colegio de Farmacéuticos de Huelva para favorecer **la participación de sus colegiados** en sus actividades tanto de formación como de Atención Farmacéutica.

La prestación farmacéutica del siglo XXI requiere **farmacéuticos cualificados**, que aspiren a la **excelencia** en su ejercicio profesional, conscientes de que sólo pueden llegar a ella desde la **actualización constante** de sus conocimientos y habilidades.

El Colegio de Farmacéuticos de Huelva está convencido de que puede y debe jugar un papel fundamental en la mejora y reciclaje de las capacidades de sus colegiados, y por ello desea **incentivar** a los profesionales que hacen un esfuerzo mayor por participar en las actividades colegiales, especialmente en aquellas ligadas a la **formación** y a los **programas y campañas de promoción de la farmacia asistencial** y de **divulgación ciudadana**.

El sistema de incentivos se basa en la concesión de una serie de **créditos acumulables** por la participación en dichas actividades. Posteriormente, esos créditos serán ser **canjeados por una cuantía económica** destinada a sufragar la participación en **actividades formativas** ajenas a nuestro Colegio (másteres, congresos, jornadas, etc.)



2. CÓMO ACUMULAR CRÉDITOS

El sistema de valoración será el siguiente:

CREDICOFH FORMACIÓN



- Asistencia a cursos, charlas y conferencias: se asignarán según la duración e interés científico del curso y se informará en la correspondiente circular.



- Colaboración en Jornadas de Puertas Abiertas o Carpas de la Salud: **2 Credicofh** por cada turno de 2 horas.



- Asistencia a Jornadas organizadas por el Colegio como Farmaonuba: **2 Credicofh**.



- Ponente en alguna actividad formativa organizada por el Colegio: **5 Credicofh**.



CREDICOFH ATENCIÓN FARMACÉUTICA

- Asistencia a reuniones del Grupo de Atención Farmacéutica del Colegio **(2 Credicofh/reunión).**
- Trabajos de campo con recogida de datos de pacientes **(1 Credicofh por cada 5 pacientes registrados).**
- Volcado de datos al ordenador de pacientes registrados en trabajos de campo **(1 Credicofh por cada 10 registros).**
- Tratamiento estadístico de los datos del trabajo de campo **(5 Credicofh/trabajo).**
- Presentación y puesta en común en el grupo de los casos clínicos de pacientes en Seguimiento **(2 Credicofh/caso).**
- Ponente en actividades de Atención Farmacéutica organizadas por el COFH **(5 Credicofh).**
- Preparación presentación (power-point) para pósters o comunicaciones en Congresos Farmacéuticos **(10 Credicofh a repartir).**
- Presencia durante el tiempo de visita a pósters en Congresos Farmacéuticos **(2 Credicofh/día).**
- Comunicación oral en Congresos Farmacéuticos **(10 Credicofh/comunicación).**
- Publicaciones **(10 Credicofh/autor).**



3. VENTAJAS DE ACUMULAR CRÉDITOS

Los **Credicofh** serán contabilizados en años naturales y darán acceso a una serie de ventajas y derechos preferentes, fundamentalmente concebidos para facilitar que el colegiado pueda seguir formándose y por ende, mejorando en su ejercicio profesional.

A aquellos colegiados que obtengan las máximas puntuaciones en cada una de las categorías estipuladas por el Colegio (Credicofh Formación y Credicofh Atención Farmacéutica), se les otorgará:

- 1^{er} clasificado: **400 euros.**
- 2^o clasificado: **250 euros.**
- 3^{er} y 4^o clasificado: **100 euros cada uno.**



Si uno o varios colegiados obtuvieran similar número de Credicofhs, se procederá al desempate mediante valoración por parte de la comisión Credicofh de otros méritos profesionales como participación en actividades de investigación del COFH, inscripción en Campañas del Consejo General, etc.

El Colegio se reserva el derecho a establecer unos porcentajes mínimos de Credicofh a obtener para la concesión de estos premios.





cofhuelva.org